



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO  
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL  
No. DIF-01/2024**

**Adquisición y distribución del programa de alimentación Escolar en sus modalidades fría y caliente y programa de atención alimentaria a personas en situación de emergencia y desastre e hijos de jornaleros para el año 2024, solicitados por la dirección de asistencia alimentaria.**

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 13:00 horas, del día 29 de febrero de 2024, en la sala de juntas de la Jefatura de Bienes y Suministros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa, sito Boulevard Miguel Tamayo 3000 Norte, Desarrollo Urbano Tres Ríos, C.P. 80020, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás asistentes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación del fallo de la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 37, 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 3 apartado VII de la Convocatoria. El acto fue presidido por el Jefe Del departamento Bienes y Suministros del Sistema DIF Sinaloa, Lic. Marcos Martínez López.

A continuación, se da a conocer el fallo correspondiente que a la letra dice:

El día 23 de febrero de 2024, atendiendo el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, en presencia del Representante de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, se procedió a la apertura de las propuestas que manifestaron interés en participar a sobre cerrado que contienen documentación legal, propuesta técnica y económica del licitante:

No. de licitantes que presentaron proposiciones en este Acto.
---

1. ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.
--

De la documentación legal y de identificación, técnica y económica solicitada en las bases de esta convocatoria se desprende lo siguiente:

1. Con fecha 26 de febrero de 2023, se recibe el **Dictamen referente a la** documentación legal y de identificación, firmado por la Lic. Gerardo García Valenzuela Jefe del Departamento Jurídico del Sistema DIF Sinaloa en cumplimiento a lo establecido en el punto 4, Inciso A, de las bases de la licitación. En el mismo se hace constar que el licitante: **ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES S.A. DE C.V. CUMPLE** con los requisitos exigidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa; así como las bases de este procedimiento.



2. Con fecha 28 de febrero de 2024 se recibe el **dictamen técnico** del área requirente, firmado por la Lic. Yadisabel López Velázquez **Encargada del Despacho de la Dirección de Asistencia Alimentaria del Sistema DIF Sinaloa**, desprendiéndose lo siguiente, el licitante; **ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES S.A. DE C.V** cumple con los requisitos solicitados, de la documentación técnica solicitadas en las bases de esta convocatoria y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Por las razones antes expuestas y en base a los fundamentos legales invocados y con el fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 32, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, se resuelve lo siguiente:

**PRIMERO.** -La partida objeto de este procedimiento, se adjudica toda vez que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas a la empresa **ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES S.A. DE C.V** por un monto de \$195,072,690.95 (son: Ciento noventa y cinco millones setenta y dos mil seiscientos noventa pesos 95/100 M.N.) como a continuación se señala:

Partida	Cantidad Total	Unidades	Descripción del producto	Presentación	Precio Unitario	Importe
1.1	11,583	5	Leche en polvo descremada fortificada	Bolsa 210 g	\$28.23	\$1,634,940.45
		1	Aceite vegetal	Envase 1 L	\$53.06	\$614,593.98
		1	Arroz super extra	Bolsa de 1 kg	\$29.84	\$345,636.72
		4	Harina de maíz nixtamalizada	Bolsa de 500 g	\$11.21	\$519,381.72
		2	Pasta para sopa integral	Bolsa de 200 g	\$8.55	\$198,069.30
		10	Atún en agua aleta amarilla trozos sin soya	Lata de 140 g	\$20.89	\$2,419,688.70
		2	Avena en hojuelas	Bolsa de 400 g	\$16.13	\$373,667.58
		5	Pollo deshebrado	Lata de 200 g	\$47.90	\$2,774,128.50
		3	Frijol Bayo	Bolsa de 1 kg	\$56.45	\$1,961,581.05
		2	Lenteja	Bolsa de 500 g	\$19.35	\$448,262.10
		3	Verduras enlatadas(ejote, zanahoria y chicharo)	Lata de 220 g	\$13.06	\$453,821.94



	1	Garbanzo	Bolsa de 1 kg	\$46.77	\$541,736.91
	5	Carne deshebrada de res	Lata de 200 g	\$45.69	\$2,646,136.35
	2	Soya texturizada	500 g	\$28.31	\$655,829.46
	1	Caja de carton Programa "Alimentación Escolar Modalidad Caliente" con lista de contenido de productos, fecha de caducidad de la despensa, fecha de empaque.y logotipos y leyendas del gobierno del estado y del sistema dif Sinaloa, leyenda del presupuesto de la federación. +++	1 pieza	\$25.48	\$295,134.84
<b>Subtotal</b>					<b>\$15,882,609.60</b>
<b>I.V.A.</b>					<b>\$47,221.57</b>
<b>I.E.P.S.</b>					<b>\$0.00</b>
<b>Gran Total</b>					<b>\$15,929,831.17</b>

+++ Los productos así marcados causan I.V.A. A tasa 16%

Los productos ofertados no causan I.E.P.S.




Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
1.2	9,533,564	250ml	Brick De Leche Descremada Ultra Pasteurizada	\$8.39	\$79,986,601.96
	4,009,402	30gr	Galleta Integral Polvoron Sabor Naranja (Sin Sellos) <<<	\$2.98	\$11,948,017.96
	1,944,138	30gr	Galleta Arroz Inflado Con Amaranto (Sin Sellos)	\$5.85	\$11,373,207.30
	1,944,138	12gr	Cacahuete Natural Tostado (Buena Practica)	\$1.77	\$3,441,124.26
	3,580,024	30gr	Galleta Polvorón Integral Con Cocoa (Sin Sellos) <<<	\$3.11	\$11,133,874.64
<b>Subtotal</b>					<b>\$117,882,826.12</b>





Los productos ofertados causan I.V.A. a tasa cero  
 <<< Los productos así marcados causan 8% de I.E.P.S.

I.V.A.	\$0.00
I.E.P.S.	\$1,846,551.41
<b>Gran Total</b>	<b>\$119,729,377.53</b>

Partida	Cantidad Total	Unidades	Descripción del producto	Presentación	Precio Unitario	Importe
1.3	900	5	Leche en polvo descremada fortificada	Bolsa 210 g	\$28.23	\$127,035.00
		1	Aceite vegetal	Envase 1 L	\$53.06	\$47,754.00
		1	Arroz super extra	Bolsa de 1 kg	\$29.84	\$26,856.00
		4	Harina de maíz nixtamalizada	Bolsa de 500 g	\$11.21	\$40,356.00
		2	Pasta para sopa integral	Bolsa de 200 g	\$8.55	\$15,390.00
		10	Atún en agua aleta amarilla trozos sin soya	Lata de 140 g	\$20.89	\$188,010.00
		2	Avena en hojuelas	Bolsa de 400 g	\$16.13	\$29,034.00
		5	Pollo deshebrado	Lata de 200 g	\$47.90	\$215,550.00
		3	Frijol Bayo	Bolsa de 1 kg	\$56.45	\$152,415.00
		2	Lenteja	Bolsa de 500 g	\$19.15	\$34,470.00
		3	Verduras enlatadas(ejote, zanahoria y chicharo)	Lata de 220 g	\$13.06	\$35,262.00
		1	Garbanzo	Bolsa de 1 kg	\$46.77	\$42,093.00
		5	Carne deshebrada de res	Lata de 200 g	\$45.69	\$205,605.00
2	Soya texturizada	500 g	\$28.31	\$50,958.00		
		1	Caja de carton Programa Programa "Alimentación a Hijos de Jornaleros " con lista de contenido de productos, fecha de caducidad de la despensa, fecha de empaque.y logotipos y leyendas del gobierno del estado y del sistema dif Sinaloa, leyenda del presupuesto de la federación. +++	1 pieza	\$25.48	\$22,932.00

+++ Los productos así marcados causan I.V.A. A tasa 16%

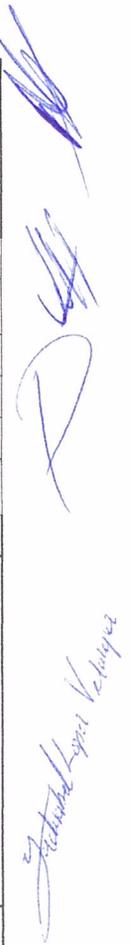
Los productos ofertados no causan I.E.P.S.

<b>Subtotal</b>	<b>\$1,233,720.00</b>
I.V.A.	\$3,669.12
I.E.P.S.	\$0.00
<b>Gran Total</b>	<b>\$1,237,389.12</b>

LPN DIF-01/2024  
 ACTA DEL FALLO



Partida	Cantidad Total	Unidades	Descripción del producto	Presentación	Precio Unitario	Importe
1.4	32,400	2	Leche descremada en polvo	Bolsa de 210 g	\$28.23	\$1,829,304.00
		1	Aceite vegetal	Envase de 500mL	\$27.69	\$897,156.00
		1	Frijol Bayo	Bolsa de 1 kg	\$56.45	\$1,828,980.00
		2	Harina de maiz nixtamalizada fortificada	Bolsa de 500 g	\$11.21	\$726,408.00
		1	Avena en hojuelas	Bolsa de 400 g	\$16.13	\$522,612.00
		1	Atún en agua	Lata de 140 g	\$20.89	\$676,836.00
		1	Lenteja	Bolsa de 500 g	\$16.35	\$529,740.00
		1	Verduras enlatadas(ejote, zanahoria y chicharo)	Lata 220 g	\$13.06	\$423,144.00
		1	Arroz	Bolsa de 1 kg	\$29.84	\$966,816.00
		1	Caja de carton Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situacion de Emergencia o Desastre con lista de contenido de productos, fecha de caducidad de la despensa, fecha de empaque.y logotipos y leyendas del gobierno del estado y del sistema dif Sinaloa, leyenda del presupuesto de la federación. +++	Pieza	\$17.83	\$577,692.00



+++ Los productos así marcados causan I.V.A. A tasa 16%

Los productos ofertados no causan I.E.P.S.

<b>Subtotal</b>	<b>\$8,978,688.00</b>
<b>I.V.A.</b>	<b>\$92,430.72</b>
<b>I.E.P.S.</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Gran Total</b>	<b>\$9,071,118.72</b>

Partida	Cantidad Total	Unidades	Descripción del producto	Presentación	Precio Unitario	Importe
1.5	88,452	2	Leche descremada en polvo	Bolsa de 210 g	\$28.23	\$4,993,999.92
		1	Aceite vegetal	Envase de 500mL	\$27.69	\$2,449,235.88
		1	Frijol Bayo	Bolsa de 1 kg	\$56.45	\$4,993,115.40
		2	Harina de maiz nixtamalizada fortificada	Bolsa de 500 g	\$11.21	\$1,983,093.84



1	Avena en hojuelas	Bolsa de 400 g	\$16.13	\$1,426,730.76
1	Atún en agua	Lata de 140 g	\$20.89	\$1,847,762.28
1	Lenteja	Bolsa de 500 g	\$16.35	\$1,446,190.20
1	Verduras enlatadas(ejote, zanahoria y chicharo)	Lata 220 g	\$13.06	\$1,155,183.12
1	Arroz	Bolsa de 1 kg	\$29.84	\$2,639,407.68
1	Caja de carton Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situacion de Emergencia o Desastre con lista de contenido de productos, fecha de caducidad de la despensa, fecha de empaque.y logotipos y leyendas del gobierno del estado y del sistema dif Sinaloa, leyenda del presupuesto de la federación. +++	Pieza	\$17.83	\$1,577,099.16
<b>Subtotal</b>				<b>\$24,511,818.24</b>
<b>I.V.A.</b>				<b>\$252,335.87</b>
<b>I.E.P.S.</b>				<b>\$0.00</b>
<b>Gran Total</b>				<b>\$24,764,154.11</b>

+++ Los productos así marcados causan I.V.A. A tasa 16%

Los productos ofertados no causan I.E.P.S.

Partida	Cantidad Total	Unidades	Descripcion del producto	Presentación	Precio Unitario	Importe
1.6	54,180	2	Leche descremada en polvo	Bolsa de 210 g	\$28.23	\$3,059,002.80
		1	Aceite vegetal	Envase de 500mL	\$27.69	\$1,500,244.20
		1	Frijol Bayo	Bolsa de 1 kg	\$56.45	\$3,058,461.00
		2	Harina de maiz nixtamalizada fortificada	Bolsa de 500 g	\$11.21	\$1,214,715.60
		1	Avena en hojuelas	Bolsa de 400 g	\$16.13	\$873,923.40
		1	Atún en agua	Lata de 140 g	\$20.89	\$1,131,820.20
		1	Lenteja	Bolsa de 500 g	\$16.35	\$885,843.00

	1	Verduras enlatadas(ejote, zanahoria y chicharo)	Lata 220 g	\$13.06	\$707,590.80	
	1	Arroz	Bolsa de 1 kg	\$29.84	\$1,616,731.20	
	1	Caja de carton Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situacion de Emergencia o Desastre "Indigenas" con lista de contenido de productos, fecha de caducidad de la despensa, fecha de empaque.y logotipos y leyendas del gobierno del estado y del sistema dif Sinaloa, leyenda del presupuesto de la federación. +++	Pieza	\$17.83	\$966,029.40	
					<b>Subtotal</b>	<b>\$15,014,361.60</b>
					<b>I.V.A.</b>	<b>\$154,564.70</b>
					<b>I.E.P.S.</b>	<b>\$0.00</b>
					<b>Gran Total</b>	<b>\$15,168,926.30</b>

+++ Los productos así marcados causan I.V.A. A tasa 16%

Los productos ofertados no causan I.E.P.S.

Partida	Cantidad Total	Unidades	Descripcion del producto	Presentación	Precio Unitario	Importe
1.7	15,000	2	Leche descremada en polvo	Bolsa de 210 g	\$28.23	\$846,900.00
		1	Aceite vegetal	Envase de 500mL	\$27.69	\$415,350.00
		1	Frijol Bayo	Bolsa de 1 kg	\$56.45	\$846,750.00
		2	Harina de maiz nixtamalizada fortificada	Bolsa de 500 g	\$11.21	\$336,300.00
		1	Avena en hojuelas	Bolsa de 400 g	\$16.13	\$241,950.00
		1	Atún en agua	Lata de 140 g	\$20.89	\$313,350.00
		1	Lenteja	Bolsa de 500 g	\$16.35	\$245,250.00
		1	Verduras enlatadas(ejote, zanahoria y chicharo)	Lata 220 g	\$13.06	\$195,900.00
		1	Arroz	Bolsa de 1 kg	\$29.84	\$447,600.00

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



		1	Caja de carton Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situacion de Emergencia o Desastre "Pescadores" con lista de contenido de productos, fecha de caducidad de la despensa, fecha de empaque.y logotipos y leyendas del gobierno del estado y del sistema dif Sinaloa, leyenda del presupuesto de la federación. +++	Pieza	\$17.83	\$267,450.00
--	--	---	--	-------	---------	--------------

+++ Los productos así marcados causan I.V.A. A tasa 16%

Los productos ofertados no causan I.E.P.S.

<b>Subtotal</b>	<b>\$4,156,800.00</b>
<b>I.V.A.</b>	<b>\$42,792.00</b>
<b>I.E.P.S.</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Gran Total</b>	<b>\$4,199,592.00</b>

Partida	Cantidad Total	Unidades	Descripcion del producto	Presentación	Precio Unitario	Importe
1.8	15,000	1	Leche descremada en polvo	Bolsa de 210 g	\$28.23	\$423,450.00
		1	Aceite vegetal	Envase 1 L	\$53.06	\$795,900.00
		1	Arroz	Bolsa de 1 kg	\$29.84	\$447,600.00
		1	Avena	Bolsa de 400 g	\$16.13	\$241,950.00
		1	Pasta para sopa integral	Bolsa de 200 g	\$8.55	\$128,250.00
		1	Frijol Bayo	Bolsa de 1 kg	\$56.45	\$846,750.00
		1	Lenteja	Bolsa de 500 g	\$19.35	\$290,250.00
		2	Atún en agua	Lata de 140 g	\$20.89	\$626,700.00
		2	Verduras enlatadas(ejote, zanahoria y chicharo)	Lata de 220 g	\$13.06	\$391,800.00
		2	Harina de maiz nixtamalizada	Bolsa de 500 g	\$11.21	\$336,300.00



S

		1	Caja de carton Programa Desincorporacion de la mano de Obra Infantil Jornalera " Jornaleros" con lista de contenido de productos, fecha de caducidad de la despensa, fecha de empaque.y logotipos y leyendas del gobierno del estado y del sistema dif Sinaloa, leyenda del presupuesto de la federación. +++	Pieza	\$25.48	\$382,200.00	
						<b>Subtotal</b>	<b>\$4,911,150.00</b>
						<b>I.V.A.</b>	<b>\$61,152.00</b>
						<b>I.E.P.S.</b>	<b>\$0.00</b>
						<b>Gran Total</b>	<b>\$4,972,302.00</b>

+++ Los productos así marcados causan I.V.A. A tasa 16%  
Los productos ofertados no causan I.E.P.S.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Toda vez que cumplieron con las condiciones, legales, técnicas y económicas requeridas en esta convocatoria en el punto 4 inciso A, B y C de la Licitación Pública, tal y como se señala en los puntos 1 y 2 de este documento, por lo que se debe proceder a celebrar el contrato respectivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 45, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

**SEGUNDO.** - Una vez notificado el fallo, el Licitante que resultó ganador deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa, a firmar el contrato el cual tendrá vigencia desde su firma hasta el 31 de diciembre 2024 con pagos mensuales conforme a entregas, a partir de las 13:00 horas del día 06 de marzo de 2024, conforme el artículo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

**TERCERO.** -De acuerdo a lo establecido en el punto 6 numerales I de la convocatoria utilizada para esta licitación conforme a los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, el Licitante ganador deberá presentar como garantía lo siguiente:

I. Del cumplimiento del contrato.

Esta garantía será por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato antes del impuesto al valor agregado y podrá constituirse por póliza de fianza expedida por Institución debidamente autorizada en moneda nacional (peso mexicano) a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa, la cual deberá de presentarse dentro de los 10 (diez) días

LPN DIF-01/2024  
ACTA DEL FALLO

S



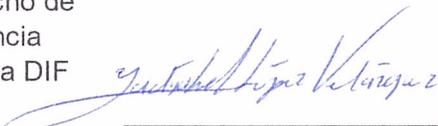
hábiles siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes se realice dentro del citado plazo.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se entrega una copia de la presente a los asistentes; en términos del Artículo 47 de la Ley y se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: [www.compranet.sinaloa.gob.mx](http://www.compranet.sinaloa.gob.mx).

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este Acto, siendo las 13:20 horas del día 29 de febrero de 2024.

Esta acta consta de 11 (once) hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento quienes reciben copia de la misma.

**POR LA DEPENDENCIA**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Lic. Marcos Martínez López	Jefe de Departamento Bienes y Suministros del Sistema DIF Sinaloa	 _____
Lic. Yadisabel López Velázquez	Encargada del Despacho de la Dirección de Asistencia Alimentaria del Sistema DIF Sinaloa	 _____
Ing. Joshua Normando Patraca Meza	Titular del órgano interno de control y evaluación del Sistema DIF Sinaloa	 _____
Lic. Ramon Urías Flores	Representante del Departamento Jurídico del Sistema DIF Sinaloa	 _____



Se firma en calidad de Testigo de Notificación del Fallo  
Por parte de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado

**NOMBRE**

**FIRMA**

Lic. Vladimir Lenin Flores Ruiz

**LICITANTES**

**ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.**

**NOMBRE**

**FIRMA**

Ing. Jesús Verduzco Medrano

----- FIN DEL ACTA -----